

GAM CAPITAL

9 de mayo de 2018

Licenciado
Gabriel Castro González
Superintendente de Valores
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
Avenida César Nicolás Penso No. 66
Sector Gascue
Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional
República Dominicana

Superintendencia del
Mercado de Valores RD
Recepción de Documento

2018-05-09 09:45
03-2018-000765



Superintendencia de Valores
Departamento de Registro
Comunicaciones de Entradas

09/05/2018 9:43 AM e.ulerio



67840

Asunto: Hecho Relevante – Celebración Asamblea General Ordinaria de GAM CAPITAL, S.A., Sociedad Administradora de Fondos de Inversión.

Estimados señores:

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Norma para los Participantes del Mercado de Valores que establece disposiciones sobre Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado adoptada mediante la Segunda Resolución del Consejo Nacional de Valores de fecha veinte (20) de noviembre de dos mil quince (2015), R-CNV-2015-33-MV, por medio de la presente tenemos a bien informarles los hechos relevantes que tuvieron lugar el día siete (7) de mayo del año dos mil dieciocho (2018), en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de GAM CAPITAL, S.A., Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, los cuales detallamos a continuación para fines de su conocimiento y del público en general:

1. Se aprobó la Nómina de Accionistas presentes o representados y, en consecuencia, se libró acta de que la asamblea se encontraba válidamente constituida y apta para deliberar y adoptar decisiones como Asamblea General Ordinaria Anual, por encontrarse presentes o representados todos los accionistas de la Sociedad.
2. Se aprobaron las cuentas del ejercicio social cerrado al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil diecisiete (2017), tal como han sido presentadas en los Informes del Consejo de Administración y del Comisario de Cuentas.
3. Se aprobaron los Estados Financieros correspondientes al ejercicio social finalizado el treinta y uno (31) de diciembre de dos mil diecisiete (2017).
4. Se aprobó la gestión del Consejo de Administración en cuanto concierne a las operaciones y negocios relativos al ejercicio social finalizado el treinta y uno (31) de diciembre de dos

mil diecisiete (2017) y se otorga descargo a los miembros del Consejo de Administración por la referida gestión.

5. Se ratificaron como miembros del Consejo de Administración, para ocupar sus respectivos cargos, así como sus suplentes, a las personas que se indican a continuación:

MIEMBRO	CARGO	SUPLENTE
Héctor José Rizek Guerrero	Presidente	Héctor José Rizek Sued
Raúl Eduardo Hoyo Davidson	Vicepresidente	Alexandra Josefina Pérez Guerrero
Lourdes Rodríguez Rodríguez	Secretaria	Elba Carolina Salcedo Matos
Lidia Virginia Aybar Alba	Vocal	Ralvin Gross Then
Maximiliano Barr	Vocal	Lourdes Rodríguez Rodríguez

6. Se otorgó descargo al Comisario de Cuentas en relación a sus funciones de supervisión durante el ejercicio social finalizado el treinta y uno (31) de diciembre de dos mil diecisiete (2017) y se ratificó al señor Claudio Mendez, como Comisario de Cuentas, con la misión de rendir el informe a la Asamblea General Ordinaria Anual que habrá de reunirse en el año dos mil diecinueve (2019), para deliberar sobre las cuentas del ejercicio social que finalizará el treinta y uno (31) de diciembre del presente año dos mil dieciocho (2018).
7. Se otorgó descargo al Comité de Auditoría de la Sociedad en relación a sus funciones de apoyo para el control y seguimiento de las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Sociedad durante el ejercicio social finalizado el treinta y uno (31) de diciembre de dos mil diecisiete (2017) y se designó a los señores Héctor José Rizek Guerrero, Karla Dreyer Sosa y Lourdes Rodríguez Rodríguez, como miembros del Comité de Auditoría para brindar apoyo para el control y seguimiento de las políticas, procedimientos y controles establecidos y a ser establecidos por la Sociedad ejercicio social que finalizará el treinta y uno (31) de diciembre del año dos mil dieciocho (2018).
8. Se designó a la firma Mendoza Hernández – Auditores, S. R. L., inscrita en el Registro del Mercado de Valores con el número SIVAE-009 para que auditen las cuentas sociales correspondientes al año social que finalizará el treinta y uno (31) de diciembre de dos mil dieciocho (2018).
9. Se levantó acta de los objetivos anuales de la Sociedad para el ejercicio social que finalizará el treinta y uno (31) de diciembre de dos mil dieciocho (2018).
10. Se aprobó el Informe de Riesgos Previsibles de la Sociedad para el ejercicio social que finalizó el treinta y uno (31) de diciembre de dos mil diecisiete (2017).
11. Se aprobaron las estructuras, políticas y cumplimiento de principios de gobierno corporativo de la Sociedad, durante el ejercicio social finalizado el treinta y uno (31) de diciembre de dos mil diecisiete (2017).

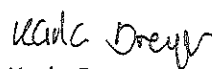
12. Se libra acta de los actos y contratos celebrados durante el ejercicio social finalizado el treinta y uno (31) de diciembre de dos mil diecisiete (2017) y hasta la fecha de la Asamblea.
13. Se libró acta de que durante el ejercicio social comprendido entre el primero (1ero.) de enero y el treinta y uno (31) de diciembre de dos mil diecisiete (2017) no se suscribieron y pagaron acciones de la Sociedad.

Todas las resoluciones fueron sometidas a votación y fueron aprobadas a unanimidad de votos.

Adjunto a la presente se encuentran los siguientes documentos: una (1) copia del Acta de Asamblea General Ordinaria de accionistas, debidamente firmada; no obstante, estaremos remitiendo los originales de los mismos, una vez se encuentren certificados por la Cámara de Comercio y Producción de la República Dominicana.

Sin otro particular, se despide

Atentamente,



Karla Dreyer

Gerente de Control Interno

